



INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO.

**DIP. DIANA VICTORIA VON BORSTEL LUNA.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA XIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA SUR.
P R E S E N T E.**

Diputado Alfredo Zamora García, representante del II Distrito Electoral e integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional de la XIV Legislatura al Congreso del Estado, con fundamento en el artículo 105 y demás relativos de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo, presento a Consideración del pleno de esta asamblea **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, de conformidad a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una administración pública, sana, viable, aceptable siempre debe estar bajo el escrutinio de los gobernados, en ese sentido es como se manifiesta la confianza.

De la misma manera que los ciudadanos exigen, merecen y es su derecho reclamar sobre una administración transparente. Las y los diputados que los representamos, en el ámbito de nuestra responsabilidad y del deber supremo al que nos debemos, que



INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO.

es, el velar por los intereses y bienestar de la gente, es que resulta imperante accionar todas las medidas de prevención y acción, a efecto de lograr una mejor calidad de vida para todos y así mantener la confianza y armonía de la sociedad Sudcaliforniana.

En ese sentido y con la finalidad de que este Poder Legislativo tenga la certeza de cuantos giros comerciales se encuentran en operación en cada uno de los Cinco Municipios del Estado de Baja California Sur y en manos de qué empresas o personas físicas se encuentran operando, si son los propietarios de las mismas o solo son los operadores.

Lo anterior en razón a que según la estadística del Centro de Integración Juvenil en Baja California Sur, manifiesta que Baja California Sur, se encuentra dentro de los primeros lugares de los jóvenes que consumen bebidas alcohólicas y en consecuencia se han producido accidentes de bajo y alto impacto, provocados por personas en estado de ebriedad, en los cuales, en diversas ocasiones por desgracia han llegado a producir la pérdida de la vida de terceros, de quienes van con ellos y la vida de quien conduce.

No podemos, ni debemos quedarnos pasivos ante la situación por la que están pasando nuestros jóvenes. Lo que estamos proponiendo es que con la responsabilidad que tienen los Ayuntamientos al otorgar las licencias previo a los requisitos



**PODER LEGISLATIVO
XIV LEGISLATURA**

INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO.

establecidos por la Ley y Reglamento, también deben tener un Padrón de Registro a quien se le está otorgando la licencia con la venta de bebidas alcohólicas, de lo cual y de acuerdo a la transparencia y sana administración pública en esta materia, es que como representantes de los ciudadanos en este Poder Legislativo, solicitamos se nos informe de cuantas licencias para venta de bebidas alcohólicas se han expedido, cuántas de ellas se encuentran operando en cada uno de los Municipios y cuántas están inactivas.

En razón a lo anterior y con el fundamento expuesto en el rubro inicial, sometemos a la consideración de esta honorable Asamblea, solicitando el voto aprobatorio de las y los Diputados al siguiente:



INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LOS CINCO HONORABLES AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO QUE, EN BASE AL REGISTRO CON QUE CUENTE CADA AYUNTAMIENTO, PROPORCIONEN A ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

1.- EL NÚMERO DE LICENCIAS QUE TIENEN EXPEDIDAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, LAS QUE SE ENCUENTREN EN OPERACIÓN Y LAS QUE ESTÁN INACTIVAS, ASÍ COMO LOS TITULARES DE QUIENES LAS OSTENTAN O EN FAVOR DE QUIEN SE ENCUENTRAN, EN CADA AYUNTAMIENTO.

2.- LA CANTIDAD DE LICENCIAS QUE SE HAN OTORGADO EN LAS ÚLTIMAS 2 ADMINISTRACIONES.

La Paz, Baja California Sur, a 09 de octubre de 2017.

ATENTAMENTE

**DIP. ALFREDO ZAMORA GARCÍA.
INTEGRANTE DE LA FRACIÓN PARLAMENTARIA DEL PAN.**



**PODER LEGISLATIVO
XIV LEGISLATURA**

INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO.